RH/DIF/TLAQ/112/2020

Asunto: Se Remite Oficio de respuesta

C. Abraham Jasiel Zavala Fregoso.
Titular de la Unidad de Transparencia del Sistema DIF Tlaquepaque
PRESENTE.

Envío un cordial saludo y en respuesta a su Memorándum UT/DIF/209/2020 en el cual se requiere información fundamental.

Le informo que con respecto al artículo **8, fracción V, inciso d)** que a la letra dice: **"**Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos**" (Sic.)**

Hago de su conocimiento que en lo correspondiente al tiempo transcurrido del mes de Septiembre del año en curso. **NO se realizó convocatoria y/o concurso alguno, para ocupar cargos públicos en este Organismo Público Descentralizado,** denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco.

Por lo cual no es posible proporcionar los resultados de las convocatorias y/o concursos, en razón de no generarse los mismos, como se menciona con anterioridad.

Sin más por el momento me despido de usted, quedando a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

SAN PEDRO TLAQUEPAQUE, JALISCO. A 07 DE DICIEMBRE 2020.

TRANSPARENCIA
07-12-2020
15:00 hrs
A.I.Z.F.

LCP. MARÍA ISABEL GARCÍA SERRATOS
JEFATURA DE RECURSOS HUMANOS DIF TLAQUEPAQUE

RECURSOS HUMANOS RESGUARDADO